20.21.2010

CSN-GC/AIN/28/IRA/719/2009 Hoja 1 de 4

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

000000000000000000000000000000000000000	
	ACTA DE INSPECCIÓN
	, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.
	CERTIFICA: Que se ha personado el día 11 de diciembre de 2009 en la Ciutar Sanitària i Universitaria de Bellvitge, sita en la calle en l'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès), provincia de Barcelona.
	Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usar materia radiactivo no encapsulado con finalidades biológicas y de diagnostico y detectar el crecimiento bacteriano mediante marcaje con C-14 y cuya última torización fue concedida por el Departament d'Indústria, Comerç i Turisme en techa 13.05.2002.
,	Que la inspección fue recibida por la doctora supervisora, por el doctor operador, y por don operador, y por don residente de 3er año del Servei de Física Mèdica i Protecció Radiològica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.
	Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
	Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:
	- La instalación se hallaba ubicada en la planta cero, en el emplazamiento referido, en el laboratorio de hormonas del Servicio de Bioquímica y en el laboratorio de microbiología del Servicio de Microbiología.
	- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado

- En el interior de un frigorífico provisto de cerradura se encontraba almacenado el siguiente material radiactivo: 908 KBq de lodo-125. ------

UNO. LABORATORIO DE HORMONAS

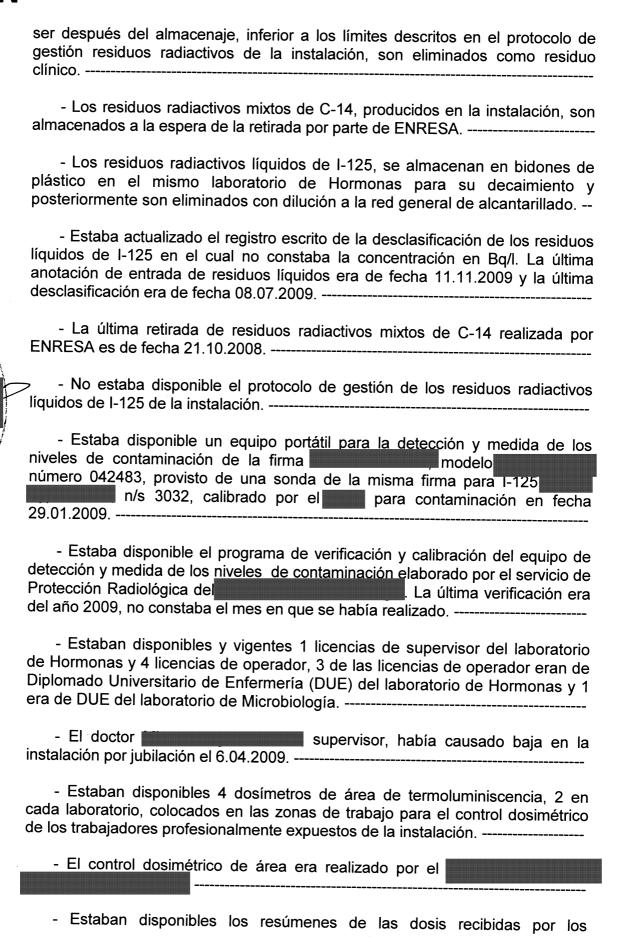
SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- En el laboratorio de hormonas se manipulaba I-125
- Estaban disponibles 3 recipientes de 5 l llenos y 1 en fase de llenado que contenían residuos radiactivos líquidos de l-125 los cuales se encontrabar identificados con el radioisótopo, la fecha de cierre del recipiente y la actividad er dicha fecha.
- Estaba disponible un contador gamma de la firma , modelo
DOS. LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA
- En una dependencia del laboratorio de microbiología, ubicada en la misma planta cero, se encontraba instalado un equipo destinado a diagnóstico en microbiología clínica mediante el elemento trazador C-14.
- En la misma dependencia se encontraban un armario provisto de cierre destinado a almacenar el isótopo radiactivo, una estufa de incubación y dos cámaras de flujo laminar.
- En el momento de la inspección se encontraban en la instalación y en viales de 148 kBq de actividad cada uno, un total de 50,67 MBq de C-14 en viales sin utilizar y 603 KBq de C-14 en viales en cultivo.
- La casa E efectúa efectúa esta e los equipos efectúa efectúa las reparaciones y las revisiones del equipo, siendo la última la realizada en fecha de septiembre de 2008.
- Los trabajadores del laboratorio efectúan mensualmente el cambio de filtros de los equipos
- Los viales una vez utilizados son esterilizados y almacenados en la instalación hasta que / los acondiciona en el almacén de residuos para su eliminación a través de Enresa.
TRES.
- El acondicionamiento y gestión de los residuos radiactivos, excepto los residuos líquidos de I-125, es realizado semanalmente por la Unidad Técnica de Protección Radiológica de , la cual traslada los residuos radiactivos de los laboratorios anteriormente mencionados, al almacén de residuos radiactivos de la instalación radiactiva de Medicina Nuclear del mismo Hospital (IR-167).
- Se entregó a la inspectora el último informe de inventario de residuos realizado por en fecha 03.10.2009, en el que figura el registro escrito de la desclasificación de los residuos radiactivos.

- Los residuos radiactivos sólidos de I-125 cuya actividad específica llega a

SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 14 de diciembre de 2009.

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

Firmado:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Ciutat Sanitària i Universitària de Bellvitge, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Servei de Física Mèdica i Protecció Radiològica

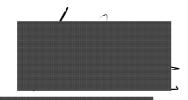


ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GC/AIN/28/IRA/719/2009.

TRAMITE

La abajo firmante, manifiesta que:

- Se adjunta,
- Fichas de la dosimetria del personal de la IRA.
- Procedimiento de Gestión de Residuos Radiactivos sólidos y líquidos.
- Formulario de desclasificación de residuos líquidos de I-125.
- Con el resto está conforme.



Jefe de Servicio de Física y P.R.

L''Hospitalet de Llobregat, 20 de enero de 2010